

## ANEXO VI

### **COMUNICACIÓN DE FINALIZACIÓN DE LAS INVERSIONES FINANCIADAS CON EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR).**

D/D<sup>a</sup> ....., con DNI/NIF:....., con domicilio fiscal en ....., beneficiario/a de ayudas financiadas con recursos provenientes del PRTR, declara:

1. Que las actuaciones subvencionadas se han ejecutado por completo, de acuerdo con las condiciones generales y particulares establecidas en la orden de concesión de la subvención.

2. Que las actividades subvencionadas no han ocasionado un perjuicio significativo a los siguientes objetivos medioambientales, según el artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles mediante la implantación de un sistema de clasificación de las actividades económicas medioambientalmente sostenibles:

- Mitigación del cambio climático.
- Adaptación al cambio climático.
- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.
- Economía circular, incluidos la prevención y el reciclado de residuos.
- Prevención y control de la contaminación a la atmósfera, el agua o el suelo.
- Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas

3. Que los fondos recibidos se han gestionado de conformidad con todas las normas aplicables, en particular con las normas relativas a la prevención de conflictos de intereses, de fraude, de anticorrupción y de la doble financiación procedente del MRR y de otros programas de la Unión, de conformidad con el principio de buena gestión financiera, de acuerdo con el Artículo 22 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

En Las Rozas de Madrid, a .....de.....de 2023

Fdo

## **INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

El Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid es el responsable del tratamiento de los datos personales del/la interesado/a y les informa de que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la UE 2016/679, de abril (RGPD), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se les facilita la siguiente información del tratamiento.

**Fines y legitimación del tratamiento.** Dependiendo de la asistencia solicitada, el tratamiento estará legitimado por: consentimiento del interesado (Art. 6.1 a) RGPD); por ser necesario para el cumplimiento de una obligación legal del responsable (Art. 6.1 c) RGPD); para proteger los intereses vitales de las víctimas (Art. 6.1 d) RGPD); para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (Art. 6.1 e) RGPD).

*Ley 38/2002, 17 de noviembre, General de Subvenciones.*

*Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.*

*Reglamento 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.*

**Criterios de conservación de los datos.** Se conservarán por periodo indeterminado. Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y el tratamiento de datos.

**Comunicación de los datos.** Sus datos serán comunicados a Intervención General, Tesorería General del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid a otros organismos de la Comunidad de Madrid que participen en el procedimiento. Tribunales de Justicia, Tribunal de Cuentas, Defensor del Pueblo y otras instituciones de control, especialmente de la AGE y órganos de la Unión Europea a efectos de auditorías y control de fondos estatales y europeos. Ayuntamiento, Comunidad de Madrid, Gobierno de España, Unión Europea. Interesados en el procedimiento.

**Legitimación:** Art. 6.1.e) del RGPD.

**Fuente de la que procedan los datos.** Interesado

**Derechos a ejercer:** Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro presencial, o en los lugares y formas previstos en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de Protección de datos personales.

Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) si considera que el tratamiento de sus datos no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid. Plaza Mayor, s/n. 28231 Las Rozas de Madrid, Madrid. [atenciónsocial@lasrozas.es](mailto:atenciónsocial@lasrozas.es)

El interesado consiente explícitamente el tratamiento de sus datos en los términos expuestos.

## Ayuntamiento de Las Rozas

---